Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 150926/ASO/013	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15/09/2026	**BOUC:** 15/09/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Geografía Humana	
DEPARTAMENTO: Geografía	
FACULTAD: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Sistemas de Información Geográfica	
PERFIL PROFESIONAL: Geógrafo, Ambientalista, Urbanista	

Resolución de fecha 23 de Octubre de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ARREDONDO PARRA, ÁLVARO
BARROS SULCA, DIANA CAROLINA
CIGANDA GONZÁLEZ, ALEJANDRO
DÍEZ SANMARTÍN, CARMEN LUISA
MARTÍN FORERO, LAURA
ORTEGA CERRADA, SANTIAGO
RUIZ SANCHEZ, ANA BELÉN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(4) Solicitud fuera de plazo.
(5)_____

Documento firmado electrónicamente por:
Jose Antonio Montero Jimenez - Secretario Académico Facultad Geografía e Historia
Fecha: 27/10/2026
CSV:4443-4735-446FP5944-7964
Puede comprobar la validez de la firma en:
https://sede.ucm.es/verificacion

Documento firmado electrónicamente por:
Maria Cruz Cardete del Olmo
Fecha: 27/10/2026
CSV:4443-4735-446FP5944-7964
Puede comprobar la validez de la firma en:
https://sede.ucm.es/verificacion

2º **Composición de la Comisión de Selección**:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Francisco Femenia Serra	Gustavo Romanillos Arroyo
María García Hernández	Felipe Hernando Sanz
Juan Carlos García Palomares	Sofía Mendoza de Miguel
Rubén Talavera García	Rocío Pérez Campaña
Borja Moya Gómez	Rosa Mecha López

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado por IVAN RUAS DE LA PUERTA el día 27/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Firmado: